



TLAXCALA, **#Educación** REPROBADO

A pesar del compromiso de la gobernadora Lorena Cuéllar de elevar el nivel educativo de la entidad, la Auditoría Superior de la Federación reprobó al Conalep Tlaxcala por carecer de programas de medición, transparencia e ineficiencia en los recursos que provienen de la federación

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

En Tlaxcala, entidad gobernada por la morenista Lorena Cuéllar, llegar al bachillerato es un reto, y de hacerlo, la educación pública no es garantía de calidad.

De acuerdo con un informe a la Cuenta Pública de 2021 elaborado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (Conalep Tlaxcala), obtuvo una calificación promedio de 10 puntos, de un total de 100, reprobando rotundamente.

La baja calificación del Conalep Tlaxcala representa un fracaso para la educación en la entidad y un obstáculo para quienes buscan superarse.

De acuerdo con el último censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el porcentaje educativo más alto de la entidad es secundaria con el 32.1 por ciento de la población de 15 años y más.

En segundo lugar se encuentra la preparatoria o bachillerato, como el Conalep, con 21.6 por ciento; en tercer lugar y muy de cerca la primaria con el 21.4 por ciento y licenciatura en el cuarto lugar con el 16.6 por ciento de la población.

Al dividir estos porcentajes entre hombres y mujeres, en el segundo de los casos se incrementa



Sergio González, en representación de la gobernadora Lorena Cuéllar participó en la inauguración del Ciclo Escolar 2022-2023.

en los niveles educativos más bajos hasta llegar al analfabetismo.

La tasa de analfabetismo en Tlaxcala fue de 3.28 por ciento y del total de la población analfabeta, 36.4 por ciento correspondió a hombres y 63.6 por ciento a mujeres.

A pesar de esa situación, el día de ayer en la inauguración del Ciclo Escolar 2022-2023, el secretario de Gobierno, Sergio González, en representación de la gobernadora Lorena Cuéllar se comprometió a que la Secretaría de Educación Pública del Estado (Sepe) diseñará políticas para que los tlaxcaltecos tengan un mayor nivel educativo.

Las anomalías detectadas

En la auditoría del gasto federalizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala número 2021-A-29000-

Entre las debilidades del Conalep Tlaxcala, la ASF informó que careció de un programa operativo anual en el que se establecieran los objetivos y metas y que careció de indicadores y metodología



FOT: ESPECIAL



El gobierno de Lorena Cuéllar se comprometió ayer a diseñar políticas para que los tlaxcaltecas tengan un mayor nivel educativo

19-1815-2022, la ASF reveló que la entidad recibió 96 millones 380 mil 100 pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), pero estos recursos no fueron utilizados eficientemente.

Además de la "calificación baja" de 10 sobre 100 del Conalep Tlaxcala, la ASF detectó diversas irregularidades en la escuela gestionada por el gobierno estatal.

Entre las debilidades, la Auditoría informó que el Conalep Tlaxcala careció de un programa operativo anual, en el que se establecieran los objetivos y metas, careció de indicadores y metodología.

La ASF además reprobó al Conalep por no tener ningún código de ética ni de reglas para los servidores públicos de la institución, por la falta de procedimientos para detectar violaciones a los valores éticos y por no contar con un comité para que trate dichos asuntos.

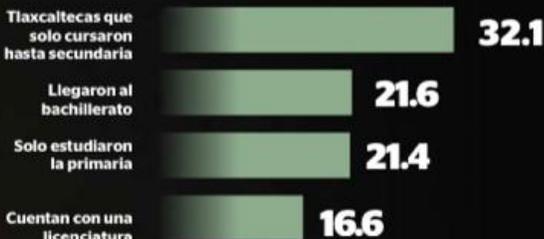
En el Conalep Tlaxcala la ASF también detectó anomalías en las actividades de información y comunicación y señaló falta de supervisión a través de auditorías internas.

"Se obtuvo un promedio general de 10 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Conalep Tlaxcala en un nivel bajo.

"La entidad fiscalizada ha realizado acciones para implementar un sistema de control interno; sin embargo, éstas no han sido suficientes para establecer un

Bajo nivel educativo

Cifras en porcentaje



sistema que esté integrado con los procesos institucionales y sujeto a la autoevaluación y mejora continua, por lo que se considera necesario reforzar la cultura en materia de control interno y administración de riesgos, para garantizar el cumplimiento de los objetivos, la normativa y la transparencia en su gestión", concluyó la Auditoría.

Anomalías en los recursos

La ASF detectó que la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala (SPF), el Conalep Tlaxcala y el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA) registraron correctamente los ingresos, rendimientos y erogaciones de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) del ejercicio fiscal 2021, pero el ITEA presentó los estados de cuenta bancarios al 31 de diciembre de 2021 con un saldo disponible por un millón 466 mil 700 pesos.

Debido a esta situación el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría

Superior de la Federación, proporcionó los estados de cuenta bancarios, las pólizas contables y la documentación soporte que acredita el pago de los recursos por un millón 241 mil 891.79 pesos y el reintegro por 220 mil 116.00 pesos, el cual incluye intereses por 84.00 pesos.

Sin embargo, de los recursos pagados se identificaron tres pagos con cheque por un importe de 498 mil 195.73 pesos por lo que la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número 368/2022/DJ/AI-1.

Debido a esta situación, la ASF informó que gracias a su intervención se pudieron recuperar más de 220 mil pesos y acusó al Gobierno de Tlaxcala de incumplir con sus obligaciones de transparencia.

"El Gobierno del estado de Tlaxcala incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del fondo, ya que no reportó con la calidad y congruencia requeridas, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información remitida en el cuarto trimestre del formato Ejercicio del Gasto".



10 de 100 sacó el Conalep Tlaxcala en la evaluación de la ASF